



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucasia

Estado No. 082 del 25 de septiembre de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Providencia / Anotación
05154318400120230005000	Ejecutivo por alimentos	Luis Carlos Torres Guerra	Sandry Mileth Andrade Neiro	13/09/2023	Traslado de las excepciones de mérito. Reconoce personería para actuar.
05154318400120230005000	Ejecutivo por alimentos	Luis Carlos Torres Guerra	Sandry Mileth Andrade Neiro	13/09/2023	Pone en conocimiento.
05154318400120220006500	Ejecutivo por alimentos	Wendy Paola González Caraballo	Samuel Alfonso Mantilla Martínez	13/09/2023	Ordena notificar en debida forma.
05154318400120230013100	Ejecutivo por alimentos	Angela María Pérez Ariza	Juan Carlos Pérez Orozco	13/09/2023	No accede a solicitud de reforma. Requiere al apoderado demandante.
05154318400120220017400	Ejecutivo por alimentos	Azenet del Carmen Sánchez Viana	Sergio Luis Gamarra Arroyo	13/09/2023	Ordena traslado de la actualización del crédito presentada por la ejecutante.
05154318400120210012100	Impugnación de la Paternidad	Manuel Antonio Rincón Fernández	Katy Arledis Mercado Palacios	13/09/2023	Ordena agregar al expediente. Requiere.
05154318400120230003800	Declaración de existencia de unión marital de hecho, de la sociedad patrimonial y su disolución.	Érika Marcela Hoyos Jaramillo	Herederos determinados e indeterminados de Marco Antonio Hoyos Galindo	13/09/2023	Tiene por contestada la demanda por los herederos indeterminados. Requiere.
05154318400120210021300	Ejecutivo por alimentos	Sara Melisa Romaña Rodelo	Aldair José Serpa Morelo	13/09/2023	Ordena seguir adelante con la ejecución
05154318400120230009800	Ejecutivo por alimentos	Nobys Johana Ortega Arrieta	Deivis Norberto Correa Rojas	13/09/2023	Requiere
05154318400120230014200	Declaración de existencia de unión marital de hecho	Luz Edeth Solar Cogollo	Herederos determinados e indeterminados de José Luis Trejos	13/09/2023	Admite demanda
05154318400120230015600	Divorcio	Mayira Ricardo Castillo	Silvio Antonio Castillo Montalvo	13/09/2023	Admite Demand
05154318400120230014900	Divorcio	Omaira Alejandra Martínez Jaramillo y Juan Esteban González Barrientos		13/09/2023	Rechaza demanda
05154318400120230015100	Declaración de existencia de unión marital de hecho, de la sociedad patrimonial y su disolución.	Mirley del Carmen Ortega Bolívar	Herederos indeterminados de Carlos Alberto Céspedes	13/09/2023	Rechaza demanda
05154318400120230015500	Investigación de la paternidad	Sandra Milena Pérez Rivera	José del Carmen Torres Camargo	13/09/2023	Rechaza demanda

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Providencia / Anotación
05154318400120230015300	Declaración de existencia de unión marital de hecho, de la sociedad patrimonial y su disolución.	María José Arrieta Mazo	Henry Jiménez Caracas	13/09/2023	Rechaza demanda
05154318400120230015700	Cesación de efectos civiles de matrimonio religioso	Darnelly del Socorro Zapata Cañas	Favio Alduvar Bolívar Moreno	13/09/2023	Retira demanda
05154318400120230015800	Liquidación de la sociedad patrimonial	Diana Marcela Herrera Barrios	Yomar Iván García Ruenes	13/09/2023	Rechaza demanda
	Solicitud de amparo de pobreza	Madeleine León Oliveros		13/09/2023	Concede amparo de pobreza
	Solicitud de amparo de pobreza	Darixa Padilla Castro		13/09/2023	Requiere al curador.
	Solicitud de amparo de pobreza	María Dolores Arias Casarrubia		13/09/2023	Requiere
	Solicitud de amparo de pobreza	Rosmira Chica Montoya		13/09/2023	Concede amparo de pobreza
	Solicitud de amparo de pobreza	Ingrid Yoelis Gómez Montoya		13/09/2023	Requiere
	Solicitud de amparo de pobreza	María Angélica Ospina García		13/09/2023	Concede amparo de pobreza
	Solicitud de amparo de pobreza	Jesús Alberto Jácome Martínez		13/09/2023	Requiere
	Solicitud de amparo de pobreza	Yésica Mora Moreno		13/09/2023	Concede amparo de pobreza
	Solicitud de amparo de pobreza	Yudis Isabel Rodríguez Moreno		13/09/2023	Requiere
	Solicitud de amparo de pobreza	Esna Yamile Aponte Rivera		13/09/2023	Requiere
05154318400120230016600	Custodia y cuidados personales	Jorge Andrés Henao Chaverra	Yésica Paola Cárcamo Miranda	13/09/2023	Inadmite demanda
05154318400120230016700	Divorcio	Joel Antonio Bohorquez Herrera	Aida Luz Romero Hoyos	13/09/2023	Inadmite demanda
05154318400120230016800	Impugnación e investigación de la paternidad	Julian Antonio Sierra Baldovino y Otros	Liset Baldovino Pérez, herederos determinados e indeterminados de Julian Antonio Salcedo Montes	13/09/2023	Inadmite demanda
05154318400120230016900	Liquidación de Sociedad Conyugal	Liseth Marina Gómez Corena	Jonatan Javier López Castro	13/09/2023	Inadmite demanda
05154318400120220009800	Investigación de la paternidad	Valentina Mejía Causado	Herederps de Pedro Ignacio Benítez Bustamante	13/09/2023	Nombra curador a un heredero determinado
05154318400120220013300	Ejecutivo por alimentos	Naudit del Carmen Solórzano H.	Jairo Benjamín Cerón Carlosama	13/09/2023	Reprograma audiencia.
05154318400120220025800	Ejecutivo por alimentos	Lina Marcela Hoyos Padilla	William Rafael Vides Herrera	13/09/2023	Ordena seguir adelante con la ejecución
05154318400120220025800	Ejecutivo por alimentos	Lina Marcela Hoyos Padilla	William Rafael Vides Herrera	13/09/2023	Traslado de la solicitud de desembargo.

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Providencia / Anotación
05154318400120230016500	Cesación de efectos civiles de matrimonio religioso	Héctor Maure Monterrosa Rúa	Fanny Álvarez Rentería	13/09/2023	Inadmite demanda
05154318400120230012700	Liquidación de la sociedad conyugal	Lina Victoria Álvarez Herazo	Quiduan Jaid Sandoval Villa	13/09/2023	Admite Demanda
05154318400120230017000	Cesación de efectos civiles de matrimonio religioso	Ana Belén Álvarez Ortiz Y Jesús Antonio Ospina		13/09/2023	Inadmite demanda

En la fecha 25 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ

Secretario